



G CONSELLERIA
O MOBILITAT I HABITATGE
I DIRECCIÓ GENERAL
B HABITATGE

Solicitud para la aplicación automática de la moratoria en el pago de la renta de alquiler en caso de grandes tenedores y entidades públicas de vivienda.

(Artículo 4 del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19)

DATOS DEL INQUILINO SOLICITANTE (1)

Nombre _____
Apellido 1 _____
Apellido 2 _____
DNI/NIE _____
Teléfono _____
Correo electrónico _____

DATOS DEL INQUILINO SOLICITANTE (2)

Nombre _____
Apellido 1 _____
Apellido 2 _____
DNI/NIE _____
Teléfono _____
Correo Electrónico _____

DATOS DE LA VIVIENDA ARRENDADA (3)

Dirección _____ de _____ la _____ vivienda _____ arrendada
Nº _____ Piso _____ Puerta _____
Código postal _____ Localidad _____ Municipio _____

En calidad de parte arrendataria (inquilino), en virtud del contrato de arrendamiento celebrado en _____, el ___ de _____, de _____. **(4)**

EXPONGO

1. Que el pasado 2 de abril de 2020 entró en vigor el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el cual se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la emergencia de salud pública originada por el COVID-19. En su **artículo 4** se regula que la persona arrendataria (inquilino) de un contrato de vivienda habitual suscrito al amparo de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos que se encuentre en situación de vulnerabilidad económica, tal y como se define en el artículo 5, puede solicitar a la persona arrendadora (propietario), **cuando esta sea una empresa o entidad pública de vivienda o un**

gran tenedor, hasta la finalización del estado de alarma (5), el aplazamiento temporal y extraordinario en el pago de la renta.

2. Que siendo mi vivienda habitual y al hallarme en situación de vulnerabilidad económica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, tal y como se acredita en la documentación que se adjunta (*), y al no haber habido acuerdo voluntario de las partes para el aplazamiento o condonación total o parcial del pago de la renta

SOLICITO

A _____, con DNI/NIE _____(6), en calidad de arrendador/a (propietario) de la vivienda señalada anteriormente, **el aplazamiento temporal y extraordinario del pago de la renta** establecido en el artículo 4 del mencionado Real Decreto Ley, y que me comunique, en un **plazo improrrogable de 7 días laborables** su decisión, indicándome expresamente una de las dos alternativas previstas en el apartado segundo del mencionado artículo:

a) UNA REDUCCIÓN DEL 50 % DE LA RENTA DE ALQUILER durante el tiempo que dure el estado de alarma decretado por el Gobierno estatal y las mensualidades siguientes si aquel plazo fuera insuficiente teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad provocada a causa del COVID-19, hasta un máximo de cuatro meses, o

b) UNA MORATORIA DEL PAGO DE LA RENTA DE ALQUILER, que se aplicará de manera automática y durante el tiempo que dure el estado de alarma decretado por el Gobierno y los meses siguientes, prorrogables uno a uno, si el plazo inicial fuera insuficiente teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad provocada a causa del COVID-19, hasta un máximo de 4 meses. Esta renta se aplazará, a partir de la siguiente mensualidad de renta, mediante el fraccionamiento de las cuotas durante al menos tres años, que se contarán a partir de la finalización del plazo de los cuatro meses antes citado, y siempre dentro del plazo a lo largo del cual continúe la vigencia del contrato de arrendamiento o cualquiera de sus prórrogas.

_____, a ___ de _____ del 202_ (7)

(Firma de la/s persona/s arrendataria/s) (8)

(*) Documentación que se debe enviar junto con la solicitud a la persona arrendadora (propietario) para acreditar la situación de vulnerabilidad económica del inquilino (artículo 6 del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo):

- a) **En caso de situación legal de desempleo/paro:** certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo. (Certificado del Servicio Público de Empleo Estatal -SEPE-. Se puede obtener telemáticamente en su [página web](#))
- b) **En caso de cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia/autónomos:** certificado expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o el órgano competente de la Comunidad Autónoma, en su caso, que acredite la declaración de cesede

actividad por el interesado. (Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria -AEAT- Se puede obtener telemáticamente en su [página web](#))

c) Número de personas que habitan en la vivienda habitual:

(i). **En caso de unidad familiar compuesta por cónyuges no separados o pareja de hecho inscrita, hijos y, en su caso, cónyuges o pareja de hecho de los hijos, que residan en la vivienda:** libro de familia o documento acreditativo de pareja de hecho.

(ii). **En todo caso:** certificado de empadronamiento de las personas empadronadas en la vivienda, con referencia al momento de la presentación de la solicitud y a los seis meses anteriores. (Se puede obtener en el Ayuntamiento de tu municipio, en algunos casos de forma telemática o por teléfono)

(iii). **En caso de que algún miembro de la unidad familiar tenga reconocida dicha situación:** declaración de discapacidad, de dependencia o de incapacidad permanente para realizar una actividad laboral.

d) **En todo caso:** nota simple del servicio de índices/localización de propiedades del Registro de la Propiedad de todos los miembros de la unidad familiar. (Se puede obtener por correo electrónico en cualquiera de los Registros de tu ciudad, adjuntando fotocopia del DNI de todos los miembros de tu unidad familiar, puedes consultar el correo electrónico de los Registros de tu ciudad en la siguiente [lista](#))

e) **En todo caso:** declaración responsable del cumplimiento de los requisitos exigidos para considerarse sin recursos económicos suficientes para realizar esta solicitud. (Se puede utilizar el modelo de declaración responsable de cumplimiento de los requisitos disponible en la web www.coronavirus.caib.es)

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD:

- (1)** Escribir el nombre, los dos apellidos, el DNI/NIE, el número de teléfono y el correo electrónico del inquilino que realiza la solicitud de moratoria del pago de la renta de alquiler.
 - (2)** Escribir el nombre, los dos apellidos, el DNI/NIE, el número de teléfono y el correo electrónico del segundo inquilino, en caso de que lo hubiera.
 - (3)** Escribir la dirección (calle, carretera, camino, plaza...), el número, piso y puerta, de la vivienda alquilada y destinada a domicilio habitual por el/los solicitantes.
 - (4)** Escribir el lugar, día mes y año en los que se firmó el contrato de alquiler.
 - (5) El plazo para presentar esta solicitud al arrendador finaliza a las 00:00 horas del día 9 de mayo de 2021.**
 - (6)** Escribir el nombre y el NIF o CIF de la entidad pública de vivienda o de la persona o empresa que tenga la consideración de gran tenedor a efectos del artículo 4 del RDL 11/2020 (titular de más de diez inmuebles urbanos, excluyendo garajes y trasteros, o una superficie construida de más de 1.500 m²), que sea titular de la vivienda alquilada (propietario).
 - (7)** Escribir el lugar, día, mes y año en los que se realiza la solicitud.
 - (8)** La solicitud deberá ir firmada por el/los inquilino/s solicitante/es de la moratoria del pago de la renta de alquiler.
- Una vez cumplimentada y firmada la solicitud, deberá remitirse al propietario de la vivienda alquilada por correo, e-mail, WhatsApp, o por cualquier otro medio con el que se garantice que este pueda recibirla.
 - El inquilino solicitante deberá conservar el envío de la solicitud para poder acreditar el mismo.